

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN BASAD EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código: P SST SV 01
		Versión: 01
	<b>POLÍTICA SSV</b>	Página 1 de 3
Elaboro: SST Fecha: 01/05/2021	Reviso: Área administrativa Fecha: 03/05/2021	Aprobó: Gerencia General Fecha: 03/05/2021

## POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Para la empresa ABC CORPORATION S.A.S la salud y la seguridad forman parte de la naturaleza misma del trabajo y, por lo tanto, son conceptos inherentes a todos los procesos operativos incluyendo el transporte de personas, productos y servicios.

Como tal, debe formar parte de la planeación y diseño de los trabajos que aquí se realizan, para evitar al máximo las situaciones de riesgo que puedan afectar a las personas, los equipos y las instalaciones.

Para tal efecto la alta gerencia se compromete con lo siguiente:

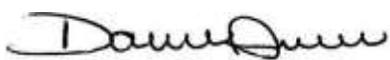
- Dar cumplimiento a la normatividad existente aplicable en lo que respecta a seguridad vial.
- Vigilar permanente las responsabilidades propias y de nuestros contratistas en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo a fin de mantener en óptimas condiciones de operación los vehículos y equipos
- Establecer estrategias de concientización hacia el respeto de las normas y señales de tránsito.
- Dar respuesta a los reportes
- Realizar seguimiento para que esta Política se cumpla.
- Tomar las acciones correctivas
- De igual forma es responsabilidad de los empleados y contratistas: o Participar en las actividades que desarrolle la empresa a fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar su integridad física mental, social y de la comunidad en general, la propiedad privada, equipos y medio ambiente o conocer y aplicar el procedimiento de manejo defensivo y seguridad vial Es deber de los conductores y operadores
- Formar parte integral de los programas de inspección y mantenimiento con el fin de mantener en óptimas condiciones los vehículos y equipos
- Reportar de manera obligatoria e inmediata cualquier daño detectado en los equipos

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN BASAD EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código: P SST SV 01
		Versión: 01
	<b>POLÍTICA SSV</b>	Página 2 de 3
Elaboro: SST Fecha: 01/05/2021	Reviso: Área administrativa Fecha: 03/05/2021	Aprobó: Gerencia General Fecha: 03/05/2021

Para lograr lo anterior, se contará con el apoyo de la Alta Dirección, fortaleciendo las competencias del personal en materia de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, vinculando a los distintos grupos de interés y destinando los recursos necesarios para consolidar una cultura de prevención en materia de Seguridad Vial

Se firma y se publica al 20 de enero 2024

Cordialmente,



**NELLY DANIELA ARBOLEDA ESPINOSA**

**CC: 1.017.212.690**

REPRESENTANTE LEGAL.

NIT: 900. 819.391 -6

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN BASAD EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b>	Código: P SST SV 01
		Versión: 01
	<b>POLÍTICA SSV</b>	Página 3 de 3
Elaboro: SST Fecha: 01/05/2021	Reviso: Área administrativa Fecha: 03/05/2021	Aprobó: Gerencia General Fecha: 03/05/2021

**WE NEVER STOP**